

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO No. 00024 DE 1981
 10 DIC. 1981

PEREIRA - RISARALDA

Por medio del cual se dicta el Acuerdo de Gastos correspondiente al mes de Diciembre de 1981.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias;

ACUERDA :

ARTICULO PRIMERO :

Fijar el Acuerdo de Gastos correspondiente al mes de Diciembre de 1981 en la suma de cincuenta y ocho millones doscientos veinte mil pesos (\$ 58.220.000.00) moneda corriente .

ARTICULO SEGUNDO :

Fijar los ingresos según la fuente así :

FUENTE	SALDO SIN EJECUTAR	INGRESOS ESPERADOS
Saldo bancario	9.859.994.	9.859.994.
Cuentas por cobrar	5.507.666.	5.507.666.
Rentas Propias	1.501.923.	1.501.923.
Aporte Gobierno Nacional	28.177.084.	28.177.084.
Aporte Departamento	1.583.333.	1.583.333.
Crédito Bancario	20.000.000.	20.000.000.
TOTAL	66.630.000.	66.630.000.

ARTICULO TERCERO :

Fijar los egresos de Diciembre según la naturaleza del gasto, así :

CONCEPTO	SALDO DISPONIBLE	GASTOS DE ACUERDO	DEFICIT PRESUPUESTAL
Servicios Personales	47.790.000.	47.790.000.	0
Gastos Generales	3.520.000.	3.520.000.	0
Transferencias	2.902.000.	6.310.000.	3.408.000.
Servicio de la deuda	310.000.	600.000.	290.000.
TOTAL	54.522.000.	58.220.000.	3.698.000.
	=====	=====	=====

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Pereira hoy 10 DIC. 1981

ALBERTO MESA ABADIA
 PRESIDENTE

LEONEL ZAPATA PARRA
 SECRETARIO

